

## CAJA FORENSE DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION DE SANTA FE

### LLAMADO A ELECCIONES

Santa Fe, Octubre 03 de 2014. Atento la próxima elección para la renovación parcial del Directorio de la Caja Forense de la 1ra. Circunscripción Judicial de Santa Fe; en reemplazo de los Directores cuyos mandatos vencen este año, el Directorio RESUELVE: 1) Convocar a elecciones de afiliados de la Caja Forense de la 1ra. Circunscripción Judicial para el día 11 de Noviembre de 2014, en el horario de 08,00 a 13,00 horas; 2) Se elegirán en dicho acto a) Un Director Titular y un Director Suplente por el gremio de los abogados en reemplazo de los Dres. Daniel Alberto Real, María del Carmen Canclini; b) Un Director Titular y un Director Suplente por el gremio de Procuradores en reemplazo de los Pdores. Héctor José Gandolfo y Luis Alberto García, todos por terminación de sus mandatos; 3°) Para la realización del comicio, funcionarán mesas receptoras de votos en la ciudad de Santa Fe, calle 3 de Febrero 2761 y en las ciudades de Rafaela, Reconquista, Vera, San Cristóbal, San Jorge y Tostado; 4°) Las normas a seguir en la realización del mismo son las que prevé el Reglamento Electoral aprobado por Acta N° 2542 de Directorio de fecha 24 de Junio de 2004 y supletoriamente, en lo que fuera compatible, la Ley Electoral de la Provincia; 5°) Se fija como fecha tope para la presentación de las listas de candidatos el día 28 de Octubre de 2014 a las 12,00 horas, debiendo estar suscripta la solicitud por diez (10) afiliados como mínimo; 6°) Podrán participar del acto eleccionario los afiliados que se encuentren en condiciones reglamentarias al 01 de Octubre de 2014 y tengan una antigüedad mínima de afiliación antes del acto eleccionario de ciento ochenta (180) días. 7°) Para resolver las situaciones que pudieran plantearse con motivo del acto eleccionario, designase una Junta Electoral integrada por el Dr. Ricardo R. Lazzarini, Dr. Armando J.J. De Feo y Proc. Fabián J. Grassino. 8°) Autorízase a la Presidencia a realizar los gastos necesarios para la publicación de edictos, confección del padrón de afiliados y demás concernientes al acto; 9°) Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y hágase conocer: a sus afiliados, fijándose al efecto copia de la presente en el local de la Caja Forense. Firmado: Dr. Daniel Alberto Real (Presidente) Proc. Silvana Sandra Spataro (Secretaría de Directorio).

§ 45 243253 Oct. 9

---